



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMITÉ FORESTAL

27.º período de sesiones

Roma, 22-26 de julio de 2024

El Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030) y la integración de la biodiversidad en la actividad forestal

Resumen

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente dirigen conjuntamente el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030) (Decenio de las Naciones Unidas). La FAO lidera las actividades de apoyo a Miembros de todo el mundo para mejorar sus actividades de restauración de los ecosistemas sobre el terreno, intercambiar información y conocimiento sobre iniciativas de restauración que han obtenido buenos resultados y realizar un seguimiento de los progresos. Por conducto del Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes, la FAO presta ayuda a los países en forma de asesoramiento normativo y asistencia técnica. La FAO es el organismo responsable del Indicador 2.2¹ (Zona en restauración) de la Meta 2 (Restaurar el 30% de todos los ecosistemas degradados) del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal (Marco de Kunming-Montreal). Además, el Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre ayuda a los países a fomentar su capacidad de adopción de políticas y marcos jurídicos para alcanzar la Meta 5 (Garantizar que la recolección y el comercio de especies silvestres sean sostenibles, seguros y lícitos) y la Meta 9 (Garantizar la gestión sostenible de las especies silvestres para beneficio de las personas) de dicho marco.

A pesar de su importancia global para el bienestar de las personas y del planeta, la biodiversidad forestal continúa disminuyendo a una velocidad alarmante. La FAO respalda la integración de la biodiversidad en la actividad forestal y los enfoques de gestión integrada de la tierra, de acuerdo con la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas (la Estrategia).

En este documento se presentan las actividades desarrolladas recientemente por la FAO en relación con el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030) y la integración de la biodiversidad en la actividad forestal.

¹ <https://gbf-indicators.org/metadata/headline/2-2>

Medidas que se proponen al Comité:

Se invita al Comité a:

- a. acoger con satisfacción los logros de la FAO en apoyo del Decenio de las Naciones Unidas en el marco de sus funciones de codirección; y a animar a los Miembros a continuar respaldando la celebración del Decenio de las Naciones Unidas y mejorando la ejecución y el seguimiento de las iniciativas de restauración de los ecosistemas por diferentes medios, por ejemplo, utilizando la plataforma del Marco para el monitoreo de la restauración de los ecosistemas²;
- b. acoger con agrado los avances en la aplicación de la Estrategia por medio del Plan de acción para 2021-23, ya completado, y del Plan de acción para 2024-27, que se encuentra vigente actualmente; y a tomar nota del alineamiento entre el Plan de acción para 2024-27 y el Marco de Kunming-Montreal;
- c. destacar el papel de la Estrategia como mecanismo de coordinación de las actividades de la FAO en apoyo a las iniciativas nacionales de conservación y uso sostenible de la biodiversidad, particularmente en el sector forestal;
- d. recomendar que la FAO siga colaborando con el Convenio sobre la Diversidad Biológica para impulsar la integración de la biodiversidad en la actividad forestal, en especial los datos y el seguimiento, y en el contexto de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques;
- e. invitar a la FAO a recabar y divulgar prácticas de gestión basadas en pruebas objetivas para abordar con eficacia el conflicto entre humanos y fauna silvestre, y a recomendar que la FAO siga colaborando con los miembros de la Asociación de colaboración sobre manejo sostenible de la fauna silvestre con miras a incrementar las capacidades nacionales de adopción de políticas y marcos jurídicos, entre otras cosas mediante el empleo de las herramientas y buenas prácticas del Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre a fin de alcanzar la gestión sostenible de la flora y fauna silvestres en consonancia con el Marco de Kunming-Montreal.

Las consultas sobre el contenido de este documento deben dirigirse a:

Tiina Vahanen
Directora Adjunta
División de Actividad Forestal
Tel.: (+39) 06570 55652
Correo electrónico: Tiina.Vahanen@fao.org
Copia a: COFO@fao.org

² <https://ferm.fao.org/>

I. Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030)

1. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente dirigen conjuntamente la celebración del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030) (Decenio de las Naciones Unidas). En este contexto, la FAO ayuda a los Miembros a optimizar sus actividades de restauración de los ecosistemas, en particular en los paisajes forestales, y a compartir información y conocimientos sobre iniciativas de restauración que han tenido buenos resultados. La FAO también facilita instrumentos, metodologías e iniciativas de desarrollo de la capacidad a los Miembros que desean ampliar sus iniciativas de restauración de ecosistemas forestales, compartir buenas prácticas y realizar un seguimiento de los progresos, y simplificar el acceso a fondos para la restauración de ecosistemas forestales.
2. En enero de 2022, el Decenio de las Naciones Unidas puso en marcha el primer llamamiento a los países para proclamar sus Iniciativas Emblemáticas de Restauración Mundial, y recientemente se ha abierto otro llamamiento a postular, que finalizará el 31 de mayo de 2024. Hasta ahora, se han reconocido 17 Iniciativas Emblemáticas de Restauración Mundial, y 10 de ellas están relacionadas con los ecosistemas forestales.
3. El Grupo de trabajo sobre buenas prácticas, dirigido por la FAO, centra su labor en definir el componente de conocimientos del Decenio de las Naciones Unidas³, entre otras cosas mediante la formulación y ejecución de un plan de acción sobre capacidad, conocimiento y aprendizaje⁴, la elaboración de normas de prácticas para guiar la restauración de los ecosistemas (normas de prácticas)⁵, junto con la capitalización, el intercambio y la difusión de buenas prácticas para la restauración de todos los ecosistemas por conducto de la plataforma del Marco para el monitoreo de la restauración de los ecosistemas⁶, operativa desde junio de 2023. Existe un motor de búsqueda para simplificar el acceso a más de 1 500 buenas prácticas de restauración⁷. Las normas de prácticas se publicaron oficialmente en septiembre de 2023, y se está preparando una herramienta de toma de decisiones y un curso de aprendizaje en línea para facilitar su uso.
4. En apoyo a la elaboración del Marco para el monitoreo de la restauración de los ecosistemas⁸, el Grupo de trabajo sobre seguimiento, dirigido por la FAO, proporciona herramientas de seguimiento e información geoespacial sobre los ecosistemas para posibilitar el seguimiento transparente y la presentación de informes diáfanos sobre los avances en materia de restauración durante el Decenio de las Naciones Unidas. En abril de 2024, el Marco para el monitoreo de la restauración de los ecosistemas constaba de 250 iniciativas de restauración de 94 países. En noviembre de 2023, la FAO, como organismo responsable del Indicador 2.2 (Zona en restauración) de la Meta 2 (Restaurar el 30 % de todos los ecosistemas degradados) del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal (Marco de Kunming-Montreal), colaboró con la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) en la preparación de una hoja de ruta⁹ para la Meta 2, que está en curso de ejecución. El Marco para el monitoreo de la restauración de los ecosistemas simplifica el seguimiento y la presentación de informes en relación con el Decenio de las Naciones Unidas y la Meta 2 del Marco de Kunming-Montreal. Actualmente se está preparando un manual de recursos y un curso de aprendizaje en línea con miras a la ejecución de la Meta 2.

³ <https://www.fao.org/in-action/forest-landscape-restoration-mechanism/nuestro-trabajo/nivel-mundial/grupo-de-trabajo-sobre-buenas-practicas-del-decenio-de-las-naciones-unidas/es/>

⁴ FAO. 2023. *Capacity, Knowledge and Learning Action Plan for the United Nations Decade on Ecosystem Restoration*. Roma. <https://openknowledge.fao.org/items/9bc52566-6f88-42e4-b28e-8d38246184a2>

⁵ Nelson, C.R., Hallett, J.G., Romero Montoya, A.E., Andrade, A., Besacier, C., Boerger, V., Bouazza, K. et al. 2024. *Standards of practice to guide ecosystem restoration*. Roma, FAO, Washington, DC, SER y Gland, Suiza, UICN CEM. <https://openknowledge.fao.org/items/79174fa7-7cf2-413d-a4e4-6e5369e69394>

⁶ <https://ferm.fao.org/>

⁷ <https://ferm.fao.org/search/good-practices>

⁸ <https://www.fao.org/national-forest-monitoring/ferm/es/>

⁹ <https://www.fao.org/national-forest-monitoring/areas-of-work/restoration-monitoring/target-2-roadmap/es/>

5. A través del Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes¹⁰ y otros programas y proyectos del Programa de fondos fiduciarios, la FAO respalda las iniciativas en curso en materia de restauración de bosques y paisajes facilitando asistencia técnica para la ejecución nacional, la puesta en común de los conocimientos y la movilización de recursos. Se han preparado cursos en línea en asociación con la Academia de aprendizaje electrónico de la FAO¹¹. En este contexto, la FAO ha comenzado recientemente a ejecutar un nuevo proyecto mundial para aumentar el acceso de las empresas, los productores forestales y los pequeños productores agrícolas a la financiación y la asistencia técnica a fin de acelerar la innovación basada en la restauración con valor añadido en apoyo de la Iniciativa de restauración de los espacios forestales africanos (AFR100)¹². Actualmente se están poniendo en marcha varios proyectos de restauración nuevos en el contexto del Programa de Impacto sobre Sistemas Alimentarios, Uso y Restauración de la Tierra (FOLUR) de la séptima reposición del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), financiado por el FMAM en Guinea, Kenya y Madagascar. Se está preparando otro proyecto de restauración en Fiji para presentarlo al Fondo Verde para el Clima (FVC).

6. Además, con miras a ampliar el alcance de los buenos resultados de restauración del programa Acción contra la desertificación en apoyo de la Gran Muralla Verde¹³, se elaboró un programa multinacional del FVC para aumentar la resiliencia en la Gran Muralla Verde de África, conocido como programa SURAGGWA, y se presentó al FVC para su aprobación.

II. Integración de la biodiversidad en la actividad forestal

7. Pese a su importancia mundial, la biodiversidad forestal continúa reduciéndose a un ritmo alarmante en grandes extensiones de tierra, debido principalmente a la deforestación, la degradación del bosque y las prácticas forestales y de uso de la tierra no sostenibles¹⁴. Por ejemplo, el 32 % de las especies arbóreas de todo el mundo se encuentran en riesgo de extinción¹⁵. La pérdida de biodiversidad pone en peligro el funcionamiento y la estabilidad ecológicos de los bosques, lo que socava la prestación de los servicios ecosistémicos y exacerba los efectos negativos, especialmente la propagación de especies invasoras.

8. El Marco de Kunming-Montreal, adoptado por la 15.^a Conferencia de las Partes (COP-15) en el CDB en diciembre de 2022, supone un impulso adicional para la labor de la FAO en materia de biodiversidad. Está estructurado en torno a cuatro objetivos generales y 23 metas para 2030, y reconoce la relevancia estratégica de la integración de la biodiversidad en la actividad forestal. La actividad forestal, aunque no se menciona explícitamente en todos los casos, desempeña una función crucial para varias metas del Marco de Kunming-Montreal, por ejemplo, para la Meta 2 sobre restauración de los ecosistemas (Restaurar el 30 % de todos los ecosistemas degradados), la Meta 3 sobre las áreas protegidas y otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas (Conservar el 30 % de las zonas terrestres, de aguas continentales y marinas), la Meta 8 sobre los efectos del cambio climático en la biodiversidad (Minimizar el impacto del cambio climático en la biodiversidad y aumentar su resiliencia), la Meta 10 sobre gestión forestal sostenible (Mejorar la biodiversidad y la sostenibilidad en la agricultura, la acuicultura, la pesca y la silvicultura) y la Meta 12 sobre los beneficios proporcionados por los espacios verdes al integrar la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad (Aumentar los espacios verdes y mejorar la planificación urbana para el bienestar humano y la biodiversidad).

¹⁰ <https://www.fao.org/in-action/forest-landscape-restoration-mechanism/es/>

¹¹ <https://elearning.fao.org/?lang=es>

¹² <https://www.fao.org/wood-energy/search/detail/es/c/1370746/> y www.afr100.org

¹³ <https://www.fao.org/in-action/action-against-desertification/es/>

¹⁴ Harrison, R.D., Shono, K., Gitz, V., Meybeck, A., Hofer, T. y Wertz-Kanounnikoff, S. 2022. *Mainstreaming biodiversity in forestry*. Roma y Bogor (Indonesia), FAO y CIFOR. <https://doi.org/10.4060/cc2229en>

¹⁵ <https://www.bgci.org/our-work/networks/gta/>

A. Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas

9. En el marco de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas y sus planes de acción, la Organización está creando un exhaustivo programa mundial sobre integración de la biodiversidad en la actividad forestal, con una duración prevista de cinco años (2024-28). Su objetivo es mejorar la contribución de los bosques gestionados de forma sostenible y los árboles fuera del bosque a la conservación, gestión y utilización sostenible de la biodiversidad. El programa se apoya en las recomendaciones del examen mundial de la FAO y el Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR) sobre la integración de la biodiversidad en la actividad forestal¹⁶.

10. El programa contará con componentes nacionales y mundiales. Presenta una estructura modular que permite a los asociados que aportan recursos incorporarse al programa en función de sus intereses temáticos o geográficos específicos. El programa se centra en cuatro componentes generales: política, instituciones y gobernanza; enfoques prácticos, herramientas e instrumentos; enfoques territoriales y aplicación; y gestión de los conocimientos e innovación. El programa es coherente con el Plan de actuación en materia de bosques de la FAO (véase el documento COFO/2024/5.1)¹⁷ que considera prioritarias la gestión forestal sostenible orientada a aumentar la biodiversidad forestal y la integración de la biodiversidad forestal en los procesos de políticas, planificación y desarrollo. Además, contribuye de forma directa a la ejecución de la esfera programática prioritaria MMA 3, Servicios ecosistémicos y biodiversidad en favor de la alimentación y la agricultura, del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031.

B. Plan de acción mundial para la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos forestales

11. La FAO continúa ayudando a los países a ejecutar el Plan de acción mundial para la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos forestales (PAM-RGF)¹⁸, adoptado en 2013 por la Conferencia de la FAO en su 38.º período de sesiones. El PAM-RGF fue elaborado por la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA) y su Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos genéticos forestales en respuesta a las conclusiones del primer informe sobre *El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo*¹⁹. En línea con el Programa de trabajo plurianual²⁰ de la CRGAA, la FAO presentó el proyecto de Segundo informe sobre el estado de los recursos genéticos forestales en el mundo²¹ a la CRGAA en su 19.ª reunión ordinaria de 2023.

12. La FAO también presentó el segundo informe sobre la ejecución del PAM-RGF²² a la CRGAA en su 19.ª reunión ordinaria. En él se concluye que varios países han elaborado mecanismos, programas y estrategias en respuesta al PAM-RGF, a fin de mejorar la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos forestales. El 85 % y el 77 % de los 73 países que aportaron información afirmaron haber implantado sistemas de conservación *in situ* y *ex situ* respectivamente, y el 75 % indicaron que contaban con programas de mejoramiento genético forestal. Sin embargo, solo el 55 % de los países participantes en el informe han formulado una estrategia nacional para la conservación y la utilización sostenible de los recursos genéticos forestales a fin de estructurar las actividades de interés de manera más coordinada. Además, la gestión activa de los recursos genéticos forestales se centra en unos árboles y especies de plantas leñosas específicos, importantes para la actividad forestal y la agroforestería. Un desafío común mencionado tanto por países desarrollados como por países en desarrollo es la ausencia o escasa disponibilidad de datos específicos de las especies.

¹⁶ Véase la nota a pie de página n.º 14.

¹⁷ COFO/2024/5.1.

¹⁸ FAO. 2014. *Global plan of action for the conservation, sustainable use and development of forest genetic resources*. Roma. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/7dd342ac-4438-4b4a-b9a4-a97f5e11afa8/content>

¹⁹ FAO. 2014b. *The state of the world's forest genetic resources*. Roma.

²⁰ <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/1ca65f2b-dfae-44e0-9919-a8428d7ee7b7/content>

²¹ <https://www.fao.org/cgrfa/overview/strategic-plan-and-multi-year-programme-of-work/es>

²² [CGRFA-19/23/8.2/Inf.1 Rev.1](#)

²² [CGRFA-19/23/8.3/Inf.1](#)

13. Se han realizado progresos significativos desde el último período de sesiones del Comité Forestal en 2022 (COFO 26) en lo que respecta a la elaboración del Segundo informe sobre el estado de los recursos genéticos forestales en el mundo y un nuevo sistema mundial de información sobre los recursos genéticos forestales. Como resultado, se procederá a la publicación de ambos productos antes de que finalice el año 2024.

C. Coexistencia y conflictos entre humanos y fauna silvestre

14. Como parte de su trabajo sobre flora y fauna silvestres y en colaboración con el Grupo Especialista en Conflictos y Coexistencia entre Humanos y Fauna Silvestre de la Comisión de Supervivencia de Especies de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la FAO completó una serie de estudios de casos (ocho en 2022 y 15 en 2023) sobre gestión de los conflictos entre humanos y fauna silvestre que afectan a las comunidades locales. A través de los proyectos de campo, la FAO ha continuado mejorando el conocimiento sobre la dinámica cambiante de esos conflictos y probando enfoques adaptativos integrados que combinan prácticas adecuadas en materia de agricultura, planificación del uso de la tierra y gestión de la vida silvestre. Se está preparando un programa mundial para el seguimiento de las prácticas de gestión de la coexistencia y los conflictos entre humanos y fauna silvestre y su puesta a prueba en una variedad más amplia de territorios, lo que contribuirá a la formulación de políticas y marcos jurídicos nacionales basados en pruebas objetivas y de otras estrategias para ampliar el uso de las buenas prácticas y cumplir la Meta 4 del Marco de Kunming-Montreal (Detener la extinción de especies, proteger la diversidad genética y gestionar los conflictos entre los seres humanos y las especies silvestres). La importancia de gestionar los conflictos entre humanos y fauna silvestre también ha quedado reconocida en el objetivo temático 3 del plan de trabajo de la Asociación de colaboración sobre manejo sostenible de la fauna silvestre²³, del que se ocupa la FAO y en virtud del cual la Organización participa en la elaboración de un indicador para supervisar los progresos hacia el componente sobre conflictos entre humanos y fauna silvestre de la Meta 4 del Marco de Kunming-Montreal.

15. Desde 2017, en el marco del Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre²⁴, la FAO dirige un consorcio de asociados, en el que participan el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo, el Centro de Investigación Forestal Internacional-Centro Mundial de Agrosilvicultura (CIFOR-ICRAF) y la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre, para dar respuesta específicamente a amenazas y oportunidades relacionadas con el uso de la flora y fauna silvestres con fines de alimentación y medios de vida y de conservación de la biodiversidad de los bosques, la sabana y los humedales.

16. El Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre está activo en 14 países de África, el Caribe y el Pacífico²⁵ y emplea un enfoque multisectorial basado en los derechos para ayudar a las partes interesadas a desarrollar y probar sistemas y herramientas de gestión aplicables al uso de la flora y fauna silvestres. A marzo de 2024, se han completado análisis jurídicos de los sectores implicados de 13 países, que han sido validados por los gobiernos respectivos y publicados en línea en la plataforma jurídica del Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre²⁶. Se está haciendo uso de dichos análisis, junto con las conclusiones de otras investigaciones multidisciplinarias, para iniciar y fundamentar procesos participativos basados en pruebas empíricas y encaminados a elaborar y aplicar marcos jurídicos y normativos que puedan proteger y potenciar los beneficios que suponen la flora y fauna silvestres para las comunidades locales y los Pueblos Indígenas, evitar o reducir la sobreexplotación de la flora y fauna silvestres y los conflictos entre humanos y fauna silvestre, e impedir la captura o recolección de especies en peligro.

²³ FAO. 2023. *Collaborative Partnership on Sustainable Wildlife Management Strategic Roadmap*.

<https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/639fdff9-19b4-4027-93c4-92d11c8968ee/content>

²⁴ www.swm-programme.info/

²⁵ Botswana, Camerún, Chad, Congo, Gabón, Guyana, Mauritania, Namibia, Papua Nueva Guinea, República Democrática del Congo, Senegal, Zambia y Zimbabwe.

²⁶ [Plataforma jurídica del Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre](#)

17. La FAO está haciendo uso de los instrumentos, las buenas prácticas y las enseñanzas adquiridas del Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre para afianzar su colaboración con el CDB, la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (también conocida como la Convención de Bonn), la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, la Convención sobre los Humedales (también denominada Convención de Ramsar) y otros asociados clave, con miras a ayudar a más países a fortalecer sus capacidades de adopción de políticas y marcos jurídicos en pro de la Meta 5 (Garantizar que la recolección y el comercio de especies silvestres sean sostenibles, seguros y lícitos) y la Meta 9 (Garantizar la gestión sostenible de las especies silvestres para beneficio de las personas) del Marco de Kunming-Montreal.

18. En lo que respecta a las orientaciones futuras, gracias a los 2 millones de EUR adicionales proporcionados por la Unión Europea (UE) en 2022, el Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre está mejorando el conocimiento sobre los riesgos zoonóticos con potencial epidémico y está preparando, sobre la base del enfoque de “Una sola salud”, marcos de bioseguridad e inocuidad alimentaria basados en riesgos y adaptados a las cadenas de valor de la carne de caza para prevenir y mitigar eficazmente los riesgos derivados de la práctica “del bosque a la mesa”. En julio de 2023, la FAO acogió con agrado la financiación recibida de la UE, por valor de 25 millones de EUR adicionales, para prolongar el Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre y ampliar sus resultados. Esta segunda fase comenzó en julio de 2023 y finalizará en junio de 2029.

D. Iniciativas y actividades regionales

19. En la región de Asia y el Pacífico, la FAO continúa ejecutando el Programa integrado sobre los biomas forestales esenciales indo-malayos de la octava reposición del FMAM por diferentes medios, por ejemplo, promoviendo los vínculos intersectoriales y la coherencia de las políticas como apoyo a la integración de las consideraciones sobre los bosques primarios en las políticas y prácticas de interés para el sector agrícola, propiciando el intercambio de experiencias y enseñanzas adquiridas con otros países que presentan condiciones similares, y trabajando en otras iniciativas pertinentes. La FAO preparó un resumen informativo sobre el nexo entre fauna silvestre, medios de subsistencia y salud en la región, que se publicó en marzo de 2024²⁷.

20. En 2023, se organizó un evento de alto nivel en África (Brazzaville [Congo]) con motivo de la Cumbre de las Tres Cuencas, en el que se destacó la importancia de los bosques tropicales, los manglares y las turberas, el cambio climático, la biodiversidad y la financiación conexa. Además, la FAO sigue respaldando las iniciativas de restauración de bosques y paisajes de la región, como el programa Acción Contra la Desertificación en apoyo de la Gran Muralla Verde y la iniciativa AFR100, con miras a reforzar la aplicación, el seguimiento y la financiación. En Europa, la FAO está ejecutando varios proyectos de campo para proteger y mejorar la biodiversidad, basados en la mejora de la gestión forestal, la restauración forestal, la provisión de orientaciones para el establecimiento de sistemas eficaces de seguimiento de la biodiversidad forestal, la mejora de la gestión de las áreas protegidas y la integración de la biodiversidad de los polinizadores en la gestión forestal.

21. En su 26.^a reunión, en septiembre de 2023, la Comisión Forestal y de Pastos para el Cercano Oriente invitó a la FAO a brindar apoyo a los países para contribuir a conservar y restaurar la biodiversidad, al tiempo que se mejora la nutrición, la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia, mediante la determinación de las oportunidades, los desafíos y los requisitos de apoyo técnico específicos en favor de la utilización sostenible de los productos forestales no madereros y las cadenas de valor del pastoreo.

²⁷ FAO. 2024. *Information brief: The wildlife–livelihoods–health nexus: Challenges and priorities in Asia and the Pacific*. Roma. <https://openknowledge.fao.org/items/dcf98889-4e0b-41b2-a727-fe0bc95cf883>

22. En su 33.^a reunión, en junio de 2023, la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe solicitó a la FAO que promoviera la utilización y el consumo sostenibles de alimentos de origen forestal a fin de ayudar a salvaguardar la biodiversidad, y recomendó que la FAO defendiera la eliminación de los incentivos perjudiciales para los bosques y la biodiversidad con políticas adecuadas y coordinación entre los sectores agrícola, forestal y ambiental.

23. Gracias al Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre, 10 Estados Miembros de África reciben apoyo para la ejecución del Marco de Kunming-Montreal en relación con las metas 5 y 9. Además, la FAO ayudó a la Comisión de la Unión Africana a formular el Plan de acción de África relativo a la aplicación del Marco de Kunming-Montreal, y a la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo a preparar su Estrategia y Plan de acción sobre Biodiversidad²⁸.

²⁸ <https://www.fao.org/africa/news/detail-news/es/c/1680522/>